



Ciudad
de Progreso

COORDINACIÓN
GENERAL DE
TRANSPARENCIA

AVISO DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Los Datos Personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en el Sistema de Datos Personales de los asistentes a reuniones de trabajo organizadas por las Direcciones de Planeación Estratégica, de Vinculación Interinstitucional, de Diseño y Banco de Proyectos, así como, los Departamentos de Evaluación y Programación del Instituto Municipal de Planeación, cuya finalidad es el registro de datos autentificar a los asistentes a las reuniones de trabajo organizadas por las Direcciones de Planeación Estratégica, de Vinculación Interinstitucional, de Diseño y Banco de Proyectos, así como, los Departamentos de Evaluación y Programación del Instituto Municipal de Planeación, lo anterior con fundamento en el artículo 6 apartado A fracción II, 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 7 fracciones X, XII, XIII y XVII, 12 fracciones II, VIII, X, XI y XII, 15, 16 fracciones II, XI y XV, 114, 134 fracción I, 135 y 136 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; 1, 2 fracciones V, 3 fracciones I, II, V, VI, VII, XII, XIII, XIV, XV, XX, XXII, XXIII, XXV, XXVI, XXVII, XXVIII y XXIX, 4, 7, 8, 9, 10 y 14 Capítulo II, Capítulo III, Capítulo IV, 34 fracciones I, II, V, VII y XI, 45 y 54 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla, así mismo el numeral 1, 3 fracciones II, XI, XV, XVII, XVIII, XXII y XXIII, 4, 5, 6, 7 y 8 de las Políticas y Lineamientos de Observancia General para el Manejo, Tratamiento, Seguridad y Protección de los Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla.

El Sujeto Obligado está facultado para recabar los siguientes datos personales de acuerdo a los artículos 50 fracciones I, III, IV y XXIII de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Puebla; 32 fracción VIII, 34 fracción VIII, 36 fracciones IV y VII, 38 fracción VII y 40 fracción VIII del Decreto de Creación del Instituto Municipal de Planeación; 73 fracciones IV y VII, 74 fracciones III y X, 75 fracción IV, 67 fracción XXV, 70 fracción XV, 78 fracciones I, II, IV y 79 fracciones XVII, XXV y XXVII del Reglamento Interior del Instituto Municipal de Planeación, los datos recabados para tal efecto, que deben ser proporcionados con carácter de obligatorio, ya que en caso de no proporcionarlos o proporcionarlos de manera errónea o inexacta, no podrá efectuarse lo siguiente:

- Acreditación de facultades / Perfil
- Control de asistencia
- Comunicación
- Registro de evidencia de trabajo

Son:

- Nombre
- Teléfono
- Firma
- Correo electrónico
- Ocupación (procedencia)

Los datos recabados, son susceptibles de transmisión o transferencia, con independencia de lo previsto en el artículo 10 y el Capítulo IV del Título Segundo de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla, por lo cual se le informa que sus datos personales serán transmitidos en la modalidad de transmisión interna, para efectos de revisión; al responsable del Sistema en el cual se encuentren contenidos sus datos personales, en términos de los artículos 3 fracción XIII, 7, 14, 25, 26, 34 fracciones I, II, V y VII y 53 párrafo segundo de la Ley; atendiendo a los principios de confidencialidad, consentimiento, disponibilidad, responsabilidad y seguridad.

En cuanto a la transmisión de datos personales en la modalidad de transferencia, esta se regirá por lo dispuesto en el artículo 10 y el Capítulo IV del Título Segundo de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla.

El Titular de los datos o su representante legal podrá ejercer los derechos de Acceso, Rectificación, Corrección y Oposición al tratamiento de sus datos personales ante la Unidad de Acceso ubicada en: 8 oriente no. 1014 (acceso por 12 norte 607), Interior Paseo San Francisco, Barrio del Alto, Puebla, Pue., Teléfono (222) 2 29 00 83.

Asimismo, se le informa que sus datos no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso, salvo las excepciones previstas en la Ley.

Finalmente se hace de su conocimiento que los responsables de salvaguardar el archivo de este Sistema de Datos Personales son:

Nombre y cargo: Adrián Velázquez Luna / Director de Planeación Estratégica
Dirección: 8 oriente no. 1014 (acceso por 12 norte 607), Interior Paseo San Francisco, Barrio del Alto, Puebla, Pue.
Teléfono: (222) 2 29 00 63
Correo electrónico: adrian.velazquez@implanpuebla.mx

Nombre y cargo: Carlos Islas Contreras / Director de Vinculación Interinstitucional
Dirección: 8 oriente no. 1014 (acceso por 12 norte 607), Interior Paseo San Francisco, Barrio del Alto, Puebla, Pue.
Teléfono: (222) 2 29 00 65
Correo electrónico: carlos.islas@implanpuebla.mx

Nombre y cargo: Ernesto Vargas Melchor / Director de Diseño y Banco de Proyectos
Dirección: 8 oriente no. 1014 (acceso por 12 norte 607), Interior Paseo San Francisco, Barrio del Alto, Puebla, Puebla.
Teléfono: (222) 2 29 00 61
Correo electrónico: ernesto.vargas@implanpuebla.gob.mx

Nombre y cargo: Arturo Neponuceno Crisóstomo / Jefe del Departamento de Evaluación
Dirección: 8 oriente no. 1014 (acceso por 12 norte 607), Interior Paseo San Francisco, Barrio del Alto, Puebla, Puebla.
Teléfono: (222) 2 29 00 78
Correo electrónico: arturo.neponuceno@implanpuebla.gob.mx

Nombre y cargo: Francisco Martín Ablanado Salazar / Jefe del Departamento de Programación
Dirección: 8 oriente no. 1014 (acceso por 12 norte 607), Interior Paseo San Francisco, Barrio del Alto, Puebla, Puebla.
Teléfono: (222) 2 29 00 60 Extensión 190
Correo electrónico: francisco.ablanado@implanpuebla.gob.mx

Para conocer todos los Sistemas de Datos Personales, Acuerdos de Creación y Avisos de Protección de Datos Personales existentes en las Dependencias o Entidades pertenecientes al Gobierno Municipal de la ciudad de Puebla, puede ingresar a: <http://www.pueblacapital.gob.mx>

